



Universidad Nacional del Nordeste
Rectorado

RESOLUCIÓN N° 3521/21
CORRIENTES, 25 OCT 2021

VISTO:

El Expediente N°29-2021-00280; y

CONSIDERANDO:

Que por el citado expediente el Presidente de Comisión de Edificios Campus Resistencia Prof. Aldo Fabián LINERAS solicita que a partir del día 21 de Septiembre de 2021, el Presidente Alterno de Campus Resistencia, Ing. José Leandro BASTERRA, Decano de la Facultad de Ingeniería, quede a cargo de la Presidencia de la Comisión de Edificios en su reemplazo;

Que resulta necesario acceder a lo solicitado;

Que la presente medida se toma en virtud de las atribuciones conferidas a la suscripta por el artículo 24° del estatuto de la Universidad Nacional del Nordeste;

LA RECTORA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- DEJAR A CARGO de la Presidencia de la Comisión de Edificios, al Presidente Alterno de Campus Resistencia, Ing. José Leandro BASTERRA, Decano de la Facultad de Ingeniería, a partir del día 21 de Septiembre de 2021.-

ARTÍCULO 2°.- REGÍSTRESE, comuníquese y archívese.-
EGA.

CRA. MARÍA CRISTINA TORRES
SECRETARIA GRAL ADMINISTRATIVA

PROF. MARÍA DELFINA VEIRAVÉ
RECTORA